



Subsecretaría de
Gestión del Riesgo



OTROSÍ ACLARATORIO 03 DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 1660-23

CONTRATO:	1660-23
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	FERRETERIA LA SATELITE E.M.A S.A.S
NIT	900.952.886-8
REPRESENTANTE LEGAL	EMILIO ERNESTO VANEGAS CHACON C.C. No. 13.568.922
TELÉFONO:	6019409 -3225817411
DIRECCIÓN:	Barrio la Esperanza Plaza Satélite LC 100, Barrancabermeja
OBJETO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA AYUDAS HUMANITARIAS PARA MITIGAR LAS EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR:	SETENTA MILLONES CUATROSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$70.400.000)
REGIMEN TRIBUTARIO	Régimen común
DURACIÓN:	DOS (02) MESES o hasta agotar disponibilidad presupuestal, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2023.

La suscrita **ADRIANA MARIA OTERO VALVERDE– SUBSECRETARIA DE GESTION DEL RIESGO** y Supervisor del contrato de compraventa No. 1660-2023, suscrito entre el Distrito de Barrancabermeja, como parte contratante; por medio de la presente acta me permito **ACLARAR** que por error involuntario quedaron algunas cantidades de manera errónea en la acta final y de liquidación y en el informe de supervisión del contrato de compraventa No. 1660-2023 por las razones aquí expuestas:

PRIMERO. Que por error involuntario en el acta final y liquidación, e informe de supervisión del del - contrato de compraventa No. 1660-2023, quedo erróneamente las siguiente cantidad tal como se refleja en la siguiente imagen:

Acta final y de liquidación ; constancias ítem 8

8. **AVANCE DE EJECUCION.** De acuerdo a la factura presentada en la presente acta final y liquidación con respecto al presupuesto, se ha ejecutado lo siguiente:

OTROSÍ ACLARATORIO 03 DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 1660-23

el presente valor se realizará con cargo al rubro presupuestal:

Código rubro presupuestal y concepto	ITEM	DETALLE	VIGENCIA PRESUPUESTAL 2023			
			UND	VR UNITARIO	CANT	VALOR TOTAL
2.3-3206-0900-002-230001-2.3.2.02.006 comercio y distribución alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; servicios de distribución de electricidad, gas y agua. RP. 23-03230	1	Tejas No. 6 en fibrocemento (cemento carbonato de calcio fibras minerales, celulosa) con medidas de 1.83 cm x 92 cm color gris)	UND	48.000	414	\$ 21.528.000
SON : VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS MCTE (\$21.528.000).						\$ 21.528.000

Informe de supervisión final . 2.1. Ejecución finacniera

2.1.Ejecución financiera.

El contratista para el cobro de la ejecución del acta final y de liquidación presenta la Factura electrónica de venta No. EN 7973, con fecha 12 de julio de 2023, por un valor de VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS MCTE (\$21.528.000).

El servicio facturado para la presente acta final y de liquidación se ejecuta de la siguiente manera:

Código rubro presupuestal y concepto	ITEM	DETALLE	VIGENCIA PRESUPUESTAL 2023			
			UND	VR UNITARIO	CANT	VALOR TOTAL

OTROSÍ ACLARATORIO 03 DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 1660-23

2.3-3206-0900-002-230001-2.3.2.02.006 comercio y distribución alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; servicios de distribución de electricidad, gas y agua. RP. 23-03230	1	Tejas No. 6 en fibrocemento (cemento carbonato de calcio fibras minerales, celulosa) con medidas de 1.83 cm x 92 cm color gris)	UND	52.000	414	\$ 21.528.000
	SON : VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS MCTE (\$21.528.000).					\$ 21.528.000

Por lo tanto, mediante la presente acta subsano y aclaro las anomalías anteriores y para el efecto expreso que:

PRIMERO: Se aclara que en el acta final y de liquidación, así como en el informe de supervisión las cantidades ejecutadas contrato de compraventa No. 1660-2023 son las siguientes:

Código rubro presupuestal y concepto	ITEM	DETALLE	VIGENCIA PRESUPUESTAL 2023			
			UND	VR UNITARIO	CANT	VALOR TOTAL
2.3-3206-0900-002-230001-2.3.2.02.006 comercio y distribución alojamiento; servicios de	1	Tejas No. 6 en fibrocemento (cemento carbonato de calcio fibras minerales, celulosa) con medidas de 1.83 cm x 92 cm color gris)	UND	52.000	290	\$ 21.528.000

OTROSÍ ACLARATORIO 03 DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 1660-23

suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; servicios de distribución de electricidad, gas y agua. RP. 23-03230	SON : VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS MCTE (\$21.528.000).	\$ 21.528.000
--	--	------------------

Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron. A los 14 de días de julio de 2023.



ADRIANA MARIA OTERO VALVERDE
Subsecretaria de Gestión del Riesgo

Proyecto. Sulay Hernández T.
Abogada cps



Subsecretaría de
Gestión del Riesgo



OTROSÍ ACLARATORIO 03 DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 1660-23

Barrancabermeja, 14 julio de 2023

Doctora
CARMEN CELINA IBAÑEZ ELAM
SECRETARIA JURIDICA
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

ASUNTO: ENTREGA DE presente OTRO SI ACLARATORIO 03 acta final y de liquidación DEL contrato N° 1660-23

Muy respetuosamente allego OTRO SI ACLARATORIO 03 DEL contrato N° 1660-23, para los trámites pertinentes, así:

NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO CONTRACTUAL
EMILIO ERNESTO VANEGAS CHACON R.L FERRETERIA LA SATELITE E.M.A S.A.S	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA AYUDAS HUMANITARIAS PARA MITIGAR LAS EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

Agradeciendo su valiosa gestión

ADRIANA MARIA OTERO VALVERDE
Subsecretario de Gestión del Riesgo

Proyecto. Sulay Hernández T.
Abogada cps